

I. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Contrato y Número	Prestación de servicios profesionales Contrato N. 127 de 2026
Nombre del Contratista	MARIA ZENaida SOLANO CIFUENTES
Identificación del Contratista	20.896.869
Objeto del Contrato	F26-07-001 -Prestar servicios profesionales a la Viceveeduría Distrital, para brindar asesoría principalmente en actividades asociadas con el proceso de gestión del Talento Humano, así como en los diferentes temas jurídicos que sean puestos a consideración por parte del supervisor del contrato.
Plazo inicial	(11) meses y diez (10) días
Plazo adicional (cuando haya lugar)	No aplica
Plazo total	Once (11) meses y diez (10) días
Fecha de inicio	27 de enero de 2026
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026
Fecha del Informe	09 de julio 2026
Período del informe (de pago)	Del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026
Requiere ingreso a Almacén	NO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato	\$136.000.000
Valor adicional (cuando haya lugar)	No Aplica
Valor liberado (cuando haya a lugar)	\$2.400.000
Valor total	\$133.600.000
Valores pagados del contrato	\$ 25.600.000
Valor a pagar con el presente informe	\$12.000.000
Saldo del contrato una vez efectuado este pago	\$ 96.000.000
No. del Pago y/o factura	Pago número Cuatro (004)
No. de Planilla de pago de seguridad integral y aportes parafiscales	1082371561

FORMATO INFORME DEL SUPERVISOR

Valor pago de aportes a Salud	\$600.000
Valor pago de aportes a Pensión	No aplica por resolución de pensión: SUB-36813 del 02/02/2026
Valor pago de aportes a Riesgos Laborales	\$25.100
Fecha de pago al sistema de seguridad social integral	29/05/2026

III. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

De conformidad con el informe presentado por la Contratista, el cual fue verificado por esta supervisión, se deja constancia que durante el periodo del presente pago se cumple con las obligaciones contractuales pactadas, tal y como consta en el informe de actividades y las respectivas evidencias. La contratista presenta el pago de aportes correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 del mes de abril del 2026 de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, por medio del cual modificó el Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.2.1.1.1.7, hecho que se demuestra a través del pago efectuado en la planilla aportada con los soportes del informe.

Durante el periodo reportado, es decir el comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, la contratista realizó sus actividades de conformidad, dentro del marco de la ejecución del contrato, asistió a las reuniones que le fueron solicitadas, adoptó las recomendaciones y observaciones presentadas y mantuvo constantemente informado a la suscrita supervisora del avance y el estado de los asuntos asignados y demás actividades propias de sus obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

De conformidad con lo plasmado en el informe presentado por la contratista, el cual fue verificado por la suscrita supervisora, se deja constancia que, durante el periodo del presente pago, se cumplió con las obligaciones contractuales conforme a las necesidades, requerimientos y actividades a realizar y ejecutar en desarrollo del Proceso Administración de Talento Humano así como las actividades asignadas desde el despacho de la Viceceeduría para revisión de las respuestas ciudadanas gestionadas desde atención al ciudadano y se realizaron acciones y actividades correspondientes, en particular referidas a las siguientes:

- ☐ Adelantó el análisis de requisitos y proyectó la resolución mediante la cual se autoriza teletrabajo a la servidora Claudia Avila. Remite a través del aplicativo Orfeo con número de radicación **20262200033672**, para revisión.
- ☐ Analizó y proyectó la certificación de cumplimiento de requisitos para encargo de la servidora Andrea Portillo.
- ☐ La contratista recopiló información, gestionó y elaboró la correspondiente matriz para el reporte de Teletrabajo en la Veeduría Distrital correspondiente al I trimestre de 2026.

- ☐ La contratista proyecto respuesta al derecho de petición radicado Orfeo **30262400059791.**
- ☐ La contratista revisó , analizó y tramitó la eliminación de Procedimiento TH-FO-18_ Desvinculación Laboral Asistida, con la correspondiente gestión en el aplicativo Daruma.
- ☐ La contratista realizó las actividades tendientes a la recopilación de información relacionada con los avances en la ejecución de los diferentes planes del Proceso, con el objeto de construir el informe de avance al PETH de la vigencia. Solicitó y recopiló la información
- ☐ Apoyó al proceso de Control Disciplinario en la revisión y formulación del procedimiento para la Instrucción Disciplinaria. Correo remitiendo a la OAP el Procedimiento CID-PR-01.
- ☐ Emitió el Análisis, concepto del marco conceptual para retiro de cesantías de los servidores de la Veeduría Distrital.
- ☐ Asistió a la capacitación sobre el Manual de Imagen Institucional.
- ☐ Asistió a la reunión para el análisis y revisión del plan de cierre de brechas.
- ☐ Asistió a la reunión sobre las observaciones del Inventario documental del proceso.
- ☐ Para el periodo reportado la contratista hizo la revisión previa para posterior firma de la Viceveedora Distrital de 64 documentos radicados, los cuales incluyen tanto la respuesta al peticionario como los traslados, para los que así se requirieron.

IV. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En ejecución de la supervisión, fue efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

En calidad de supervisora y teniendo en cuenta que la contratista cumplió las obligaciones establecidas en el contrato y que durante el periodo ejecutado se encuentra a paz y salvo con los aportes de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes autorizo el presente pago. Adicionalmente, certifico que la contratista no ha notificado cambios en la cuenta bancaria registrada en la entidad para realizar los pagos correspondientes a los honorarios del presente contrato.

Recibido: Julio 09 de 2026



Firma del supervisor: _____

Nombre del Supervisor: **Jazmin Andrea Cumbe Pastrana**

Periodo de Supervisión: Del 01 al 30 de abril de 2026